

ACTA NÚMERO 44

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2012.

En Fuente del Maestre, a 31 de octubre de 2012.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Dña. Dolores Gómez Antúnez, D. José Luís Morgado Zambrano y Dña. Antonia Álvarez Sánchez. Con la concurrencia del Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López, del Arquitecto Técnico José Antonio Arévalo Sánchez y de la Interventora Municipal Dña. María José Salguero Núñez. Asiste a este Órgano de Gobierno, la Secretaria accidental de la Corporación, Dña. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas, cuarenta y cinco minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 24 de octubre de 2012, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

LICENCIA DE OBRA MENOR

D. Antonio Bardón Salamanca (08711142-F), con domicilio en la calle Martianes, 15. Examinado el expediente número 114/12, por el que solicita licencia de obra para montaje de chimenea prefabricada en el domicilio arriba indicado, la Junta de Gobierno Local acuerda, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto ICIO y tasas correspondientes que ascienden a 35,00 €.

LICENCIAS DE USO Y ACTIVIDAD

D. Francisco Barrios Ramos (08879466-V), con domicilio en la calle Hermosa, 8 2º-A. Vista la solicitud presentada por el interesado, la Junta de Gobierno Local acuerda la concesión de licencia de uso y actividad con el epígrafe "Peluquería de señoras y caballeros" en la calle Hermosa 10, ya que el expediente 06/2012 se encuentra con la documentación y los informes favorables exigidos por la normativa vigente. La concesión de esta licencia está condicionada al pago de la tasa prevista en la ordenanza fiscal correspondiente, cuya cuantía asciende a 100,00 €.

LICENCIA DE ACTIVIDAD (cambio de titularidad)

Dña. Georgeta Vlajinca (X-6504321-J), con domicilio en la calle Machuca, 14 1º-D. Vista la solicitud presentada por la interesada, la Junta de Gobierno Local acuerda el

cambio de titularidad a nombre de la solicitante de la actividad inocua número de expediente 26/87, "Otros servicios de alimentación - restauración", situado en la Plaza del Gran Maestre 1, hasta el momento a nombre de D. Cristian Marius Cotaie.

De conformidad con lo previsto en la correspondiente Ordenanza Fiscal, el cambio de titularidad se efectuará una vez devengado los 15,00 €, que corresponden al 15% de la cuota de apertura de actividades inocuas.

DEVOLUCIÓN DE FIANZA

D. José Manuel Sánchez Delgado (46058556-K), en nombre y representación de Grupo Ortiz, Construcciones y Proyectos S. A., con domicilio social en la avenida Ensanche de Vallecas, 44 de Madrid. Visto los informes emitidos por la Interventora y por el Arquitecto Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda la devolución 21.186,45 €, cuantía depositada en su día en concepto de fianza por la obra "Modernización y Adecuación de Infraestructuras Industriales".

INICIO DE EXPEDIENTE

La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar el expediente de contratación del suministro "materiales de construcción destinados a la obra de Empleo Estable, expediente 0605412BD01". El importe de este suministro asciende a la cuantía de 27.024,00 €. La cantidad anterior se ve desglosada en 22.333,89 € de importe principal y 4.690,11 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

INICIO DE EXPEDIENTE

La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar el expediente de contratación del suministro "materiales de construcción para destinarlos a la obra de AEPSA expediente 0605412BC01". El importe de este suministro asciende a la cuantía de 72.600,00 €. La cantidad anterior se ve desglosada en 60.000,00 € de importe principal y 12.600,00 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

ADHESIÓN A CONVENIO DE COLABORACIÓN

Visto el informe emitido por la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, la Junta de Gobierno Local acuerda adherirse al convenio de colaboración suscrito por la Consejería de Educación y Cultura y la empresa EDYCO S. L. en materia de formación de profesorado y actividades de educación para la igualdad.

APROBACIÓN DE ADENDA A UN CONVENIO

La Junta de Gobierno Local acuerda la aprobación de la adenda al convenio entre Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la provincia de Badajoz (PROMEDIO) y el Ayuntamiento Fuente del Maestre, por el que se adscribe al servicio de recogida y transporte de residuos voluminosos de PROMEDIO.

ADJUDICACIÓN CONTRATO DE OBRAS

Vista la documentación obrante en el expediente, la Junta de Gobierno Local acuerda la adjudicación, mediante el procedimiento negociado sin publicidad tramitación urgente,

del contrato de obras "Rehabilitación del edificio Antiguo Centro de Salud" obra núm. 71 del Plan Local 2012, a la empresa CRUZMAR S. L. por un importe de 73.085,95 € y 15.348,05 € correspondiente al IVA. Así mismo, la mejora ofrecida por la constructora asciende a una cuantía de 14.300,00 €. Esta propuesta ha sido la más ventajosa de cuantas se han presentado.

ADJUDICACIÓN CONTRATO DE OBRAS

Vista la documentación obrante en el expediente, la Junta de Gobierno Local acuerda la adjudicación del contrato, mediante el procedimiento negociado sin publicidad, de obra "Construcción de Nichos, 2012" a la empresa SOLAZAM S. L., por una cuantía de 24.656,00 € mas 5.177,00 € correspondiente al IVA. Esta propuesta ha sido la más ventajosa de cuantas se han presentado.

INSTANCIAS VARIAS

D. Pedro Morgado Chaves (76155977-X), con domicilio en la calle Alhucemas, 32. De acuerdo con el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno autoriza la concesión de dos placas de vado permanente para los garajes situados en la calle Bailén, números 14 y 20, previo pago del importe de las mismas.

D. Juan Zambrano Moreno (08766674-V), con domicilio en la calle Poniente, 25. De acuerdo con el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno autoriza la concesión de la tasa reducida de basura y alcantarillado para el inmueble sito en la calle Poniente 55, ya que según en mencionado informe se trata de un garaje.

APROBACIÓN GASTOS

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de 60,00 € a abonar a la Diputación de Badajoz, en concepto de Tasa por recogida, alojamiento, manutención y entrega de perros abandonados.

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de 547,00 €, en concepto de cuota de la Mancomunidad Los Molinos, ejercicio 2008.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
8	Hotel Romero Mérida	150 desayunos para pensionistas.	450,00 €
9	Balneario de Alange S. A.	Masaje como premio otorgado en Ruta de la Tapa.	120,00 €
1110	REIMA	10 contenedores amarillos.	1.923,90 €
1133	Félix Zambrano S. L.	Arreglo de bastidor en Polideportivo.	24,20 €
1134	Imprenta Rayego	Recibos de lotería y otros. Hogar del Pensionista.	193,60 €
1135	Pecero Pecero S. L. U.	Catering para artistas en fiesta ibicenca 2012.	58,29 €

1136	Pecero Pecero S. L. U.	Agua para carrera urbana 2012.	267,00 €
1137	Autocares Canito S. L.	Microbus La Fuente – Córdoba, día completo.	350,00 €
1138	Autoservicio La Fuente S. L.	Artículos varios.	87,89 €
1139	Excavaciones Bardón	Alquiler de compresor durante un día.	72,60 €
1140	Francisco Morgado Zarallo	6 m2 de arena mezclada.	152,46 €
1141	José María Ventura Sánchez	Repuestos y mano de obra en vehículo BA-9281-P.	49,78 €
1142	José María Ventura Sánchez	Repuestos y mano de obra en vehículo Case E-8864-BDG.	18,15 €
1143	José María Ventura Sánchez	Repuestos y mano de obra en vehículo BA-4666-L.	121,81 €
1144	José María Ventura Sánchez	Repuestos y mano de obra en vehículo 9351-CZD.	158,45 €
1145	MoviStar	Facturación mes de octubre 2012.	488,27 €
1146	Alberto Asuar Ramírez	10 cruces de granito, Camino Cementerio.	1.264,45 €
1147	Benito Urban	Bancos y papeleras.	2.417,58 €
1148	Benito Urban	Material diverso.	1.988,39 €
1149	ANSA S. A.	Autobús destino Zafra.	330,00 €
1150	COPYMAS	Material de papelería.	248,05 €
1151	TROVIDEO CLUB	Prensa diaria para Hogar del Pensionista, octubre 2012.	45,90 €
1152	Ferretería Manolo	Material diverso de ferretería.	30,00 €
1153	Ferretería Manolo	Material diverso de ferretería.	405,11 €
1154	Correos	Paquete Azul.	13,00 €
1155	Consultores de Empresas Fontanesas, S. L.	Honorarios trabajos PER, octubre 2012.	383,84 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y diez minutos, lo que como Secretaria accidental certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 5 de noviembre de 2012.

Vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.